

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 8 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 239/2019, presentado por doña Silvia Bulnes Poto, con DNI 489****7, contra la Resolución de 22 de noviembre de 2018, por la que se desestima el recurso de alzada contra el listado de personas aprobadas en el tercer ejercicio y el listado de personas que han superado la oposición obteniendo plaza de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ciencias Sociales y del Trabajo (A1.2028) seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

- 31.720.024-B.
- 28.906.218-W.
- 26.238.237-K.

Sevilla, 8 de octubre de 2019.- La Secretaria General, Ana M.^a Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»